

GUÍA PARA SOLICITUD DESCUENTO POR HERMANOS

Departamento de Admisiones y Registro
Académico DARA



1. INTRODUCCIÓN

Para estudiantes nuevos y antiguos se les informa que según Acuerdo Superior N°014 del 15 de Noviembre de 1991 en su artículo 7 se establece que: “Establézcase un descuento en el valor de la matrícula para los estudiantes hermanos así: **a.** Un 10% de descuento por cada uno cuando se trate de dos (2) hermanos matriculados o/a matricularse en la Universidad del Atlántico. **b.** Un 20% de descuento para cada uno cuando se trate de tres (3) o más estudiantes matriculados o/a matricularse en la Universidad del Atlántico”.

2. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA SOLICITUD POR 1^{era} Y UNICA VEZ.

- 2.1. Imprimir y diligenciar con sus datos completos el formato **SOLICITUD DE DESCUENTO DE MATRICULA POR CONCEPTO DE HERMANOS O SUFRAGIO**, que se encuentra en el siguiente enlace:
<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/admisiones>
- 2.2. Anexar fotocopia del registro civil de los hermanos que apliquen el descuento.
- 2.3. Presentar los documentos en las Ventanillas de Archivo y Correspondencia.



Recuerda: Las solicitudes de **DESCUENTO POR HERMANOS** para un periodo académico deben ser radicadas en las fechas establecidas en el **CALENDARIO ACADEMICO** vigente.